



Del Despacho del Señor
 Secretario

FOLIO NO.
 231
 SAG
 MONTECENTRAL

MEMORANDUM
 SAG-207-2008

PARA: LORENZA CONCEPCION FIGUEROA AYALA
 Departamento de Bienes Duraderos (SAG)

DE: INGENIERO HECTOR HERNANDEZ AMADOR
 Secretario de Estado en los Despachos de Agricultura y Ganadería



ASUNTO: TRASLADO

FECHA: 10 de Septiembre 2008

Por medio de la presente se le esta comunicando; que esta usted siendo trasladada a partir del día miércoles (10) de Septiembre del año dos mil ocho a la **Oficina de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG)**; Se le solicita presentarse con la Licenciada Joselyn Alvarado Siwady Gerente Administrativo. Quien le asignara sus nuevas funciones. Todo lo anterior con fundamento en el artículo 192 inciso 2º del Reglamento de la Ley de Servicio Civil que dice: Procederán los Traslados de Empleados Regulares de un puesto a otro de la misma Clase y Salario, en la misma o distinta Dependencia, dentro de la misma localidad geográfica o no, siempre que medien cualquiera de las siguientes condiciones: Para mejorar el servicio y crear una mas eficaz y económica organización administrativa.

Atentamente,

- Cc. Ing. Héctor Hernández Amador/ Secretario de Estado en los Despachos de Agricultura y Ganadería (SAG)
- Cc. Lic. Luis Fúnez / Subgerente Compras Suministros Servicios Generales
- Cc. Lic. Joselyn Alvarado Siwady/ Gerente Administrativo
- Cc. Sra. Verónica Maldonado / Encargada Departamento Bienes Duraderos
- Cc. Archivo
- Cc. Expediente

F367

Mano
 16-9-08
 12:40 P.M.
 2008